

acudir a las repetidas citaciones judiciales para declarar sobre los hechos ocurridos, y circulan rumores de que el general Bonifacio Salinas Lecal, Comandante de la V Región Militar, será reemplazado por su pasividad ante los incidentes y los cargos formulados por algunos diarios de que Zuno y sus partidarios eran «agentes confidenciales» suyos y estaban por ello autorizados para portar armas.

Ante las elecciones.— Los observadores políticos señalan que durante los últimos meses se han producido graves incidentes estudiantiles en el Instituto Politécnico Nacional de México, primero, y en la Universidad de Morelia y Guadalajara después. Interpretan éstos como relacionados con las futuras elecciones que habrán de celebrarse en el país.

«La "familia revolucionaria" está dividida —dijo uno de ellos—. Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán y el actual presidente, Adolfo Ruiz Cortines, quieren imponer, cada uno de ellos, al sucesor. Si no llegan a un acuerdo habrá novedades.»

«Lo ocurrido en Guadalajara no ha sido un asunto entre estudiantes; los políticos han movido los hilos», dijo otro, señalando la presencia en la capital del Estado de Jalisco, al día siguiente del choque en la Plaza de Armas, de Lombardo Toledano, el dirigente comunista.

ARGENTINA

Cartas para la Historia

«Dentro de unas horas usted tendrá la satisfacción de haberme asesinado», comenzaba diciendo la carta del general de división Juan José Valle, dirigida al Presidente Aramburu. El histórico documento, aparecido en el semanario «Resistencia Popular», que apoya la candidatura de Arturo Frondizi, tuvo más resonancia que las bombas que intermitentemente estallan en el centro de Buenos Aires y en las localidades de su cinturón industrial.

Hace casi un año había sido escrita por un hombre que en una celda de la Penitenciaría Nacional esperaba su ejecución. Un militar al que «sólo traiciones y venganzas» llevaban a aquel fin. El alzamiento de

militares y civiles peronistas el 9 de junio de 1956, en Buenos Aires, La Plaza y Santa Rosa, dirigido por los generales Valle y Tanco —este último exilado hoy en México— había fracasado, porque en todo momento el Gobierno de Aramburu estuvo al corriente de la conspiración: «nos esperaron en los cuarteles apuntándonos con las ametralladoras..., avanzaron los tanques de ustedes en defensa de las guarniciones aquí antes de estallar el movimiento..., capitanearon tropas de represión algunos oficiales comprometidos con nuestra revolución.» Horas después comenzaban las ejecuciones, a la luz de los faros de los automóviles.» Desde Navarro, hace ciento veintiocho años, no había corrido tanta sangre indefensa y sorprendida de hermanos argentinos», dice el semanario «Resistencia Popular», refiriéndose a un capítulo de la historia, al que hasta ahora había tenido muy poca simpatía.

Conspiración.—Mientras los «canillistas» voceaban el periódico batiendo la marca de tirada, se extendía el rumor de que el Gobierno provisional había hecho fracasar, en su origen, un nuevo golpe de Estado de carácter militar, en el que estaban comprometidos los generales Luis Bussetti, comandante en jefe del Ejército; Héctor Solanas Pacheco, ex agregado militar en Madrid; Fernando Huergo, jefe del III Ejército, y Miguel Villarreal, y se anunciaba oficialmente que el general Guillermo Zinny, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas había sido relevado, pasando a la situación de retiro, y nombrándose para sustituirlo al general Angel Peluffo, agregado militar en Italia y Suiza. Se decía que los distintos grupos y tendencias de altos jefes del Ejército y la Aeronáutica parecían dispuestos a hacer frente común contra el Gobierno, que seguía contando con el apoyo de la Marina.

En aquella movediza situación, el general Pedro Eugenio Aramburu —«tozudo como buen vasco», comentaba la calle— permanecía firme al programa marcado. «El plan político es inmovilizable» —decía—. «Deseamos que nunca jamás haya revoluciones, y por eso nos sabemos en el deber de dar al pueblo la oportunidad de corregir sus causas mediante una reforma constitucional. La Convención Reformadora puede ga-

rantizar al país cien años de creciente bienestar.»

La incógnita de las elecciones.—El pueblo argentino ha sido llamado a elegir, el próximo 28 de julio, a los convencionales que han de reformar la Constitución. El hecho plantea una incógnita sobre la que nadie se atreve a vaticinar hoy en Buenos Aires. Puede ocurrir —conjeturan los porteños— que se registre una abstención en masa, que una gran parte vote en blanco, que los candidatos electos propongan la disolución de la Asamblea Constituyente o que la Asamblea se declare soberana y asuma los poderes políticos del Estado, después de considerar caduco al Gobierno provisional.

Cualquiera de estas dos hipótesis ha de preocupar muy seriamente al Presidente Aramburu y sus aserores políticos. Un triunfo de la oposición con cualquiera de estas consignas provocaría la caída del Gobierno.

«La oposición no tendrá la mayoría en la Asamblea Constituyente» —aseguró uno de los miembros de la Junta Militar en una de sus reuniones—. Sobre este supuesto descansa el andamiaje del plan político oficial. Se cuenta para ello con el sistema de la representación proporcional, al que 18 partidos concurrirán a las elecciones y el que una parte de la población no votará.

En tal caso, los riesgos serán de otra naturaleza, observan los comentaristas políticos. Los partidos minoritarios usarán la tribuna de la Asamblea Constituyente, que debe reunirse en la ciudad de Santa Fe, para hacer propaganda con vistas a las elecciones generales, que deben celebrarse el 23 de febrero del año próximo. Los comunistas propondrán la expropiación sin indemnización de los latifundios y las empresas extranjeras, y la reducción de los gastos militares; los socialistas y demócratas progresistas la separación de la Iglesia y el Estado y el divorcio; los miembros de la Unión Cívica Radical del Pueblo que la Constituyente asuma el Gobierno; los nacionalistas de la Unión Federal la vigencia de la Constitución de 1949, aprobada durante el Gobierno de Perón; los católicos, un concordato con la santa Sede. Y el Gobierno Provisional el establecimiento de un régimen parlamentario, que reduzca los poderes del Presidente de la República, sometiendo a éste y sus ministros al Congreso.